

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA, Profesional Especializado con funciones de Contador de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en la Resolución 706 de 2016 y la 182 de 2017 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en un lugar visible y en la página web, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado correspondiente al mes de Julio de 2019, de la Entidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los Doce (12) días del mes de septiembre de Dos mil diecinueve (2019).



SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA
Contador Público
T.P. 108494-T



	Nota	jul-19	jul-18	Nota	jul-19	jul-18
ACTIVOS						
PASIVOS						
Activos corrientes						
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3.1	19.534.237.250	19.810.412.788		2.644.818	87.000
Cuentas por cobrar de Transferencia	3.2	10.211.241.058	6.524.475.963	3,9	1.283.275.586	7.470.994.717
Otras Cuentas por Cobrar	3.3	78.635.377	120.570.546		56.002.534	49.493.957
Otros Activos	3.4	26.841.943	21.616.867		1.132.697.487	-
Activos Corrientes Totales		29.850.955.628	26.477.076.164	3,7	21.591.673.908	19.082.661.518
					24.066.294.333	26.603.237.192
Activos no corrientes						
Activos Intangibles	3.5	1.533.579.310	10.863.676.086	3,8	1.949.881.947	1.923.231.249
Propiedades, planta y equipo	3.6	15.150.763.467	15.656.455.723		1.949.881.947	1.923.231.249
Activos no Corrientes Totales		16.684.342.777	26.520.131.809		26.016.176.280	28.526.468.441
Activos Totales		46.535.298.405	52.997.207.973		46.535.298.405	52.997.207.973
PATRIMONIO						
Capital Fiscal					22.510.542.737	22.510.542.737
Resultado del ejercicio					3.156.458.589	(4.837.517.607)
Perdidas/ Ganancias Acumuladas					(5.147.879.201)	-
Impactos por la transición					-	6.797.714.401
Total patrimonio					20.519.122.125	24.470.739.532
Patrimonio y Pasivos Totales		46.535.298.405	52.997.207.973		46.535.298.405	52.997.207.973

Cuentas de orden deudoras contingentes						
Activos Contingentes					-	-
Deudoras Fiscales		181.145.040	173.373.469		38.587.315.550	35.025.027.046
Deudoras de Control		(181.145.040)	(173.373.469)		(38.587.315.550)	(35.025.027.046)
Deudoras por el contrario (CR)						

RICARDO HUMBERTO RAMÍREZ CARRERO
Director General
C.C. No. 13.837.546

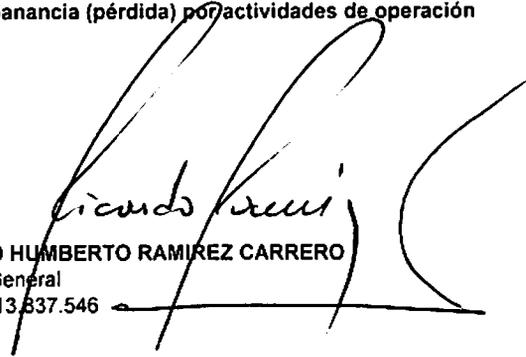
Elaborado por: Jhon Anderson Cerquera
Revisado por: Albeiro Guzman / Juan Camilo Bejarano Bejarano

SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA
Contador Público
T.P. No. 108494-T
C.C. No. 55.179.818



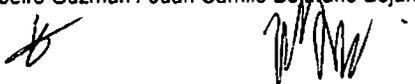
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA
Estado de Resultados
PERIODO COMPARATIVO JULIO 2019 Y 2018
(Cifras en pesos colombianos)

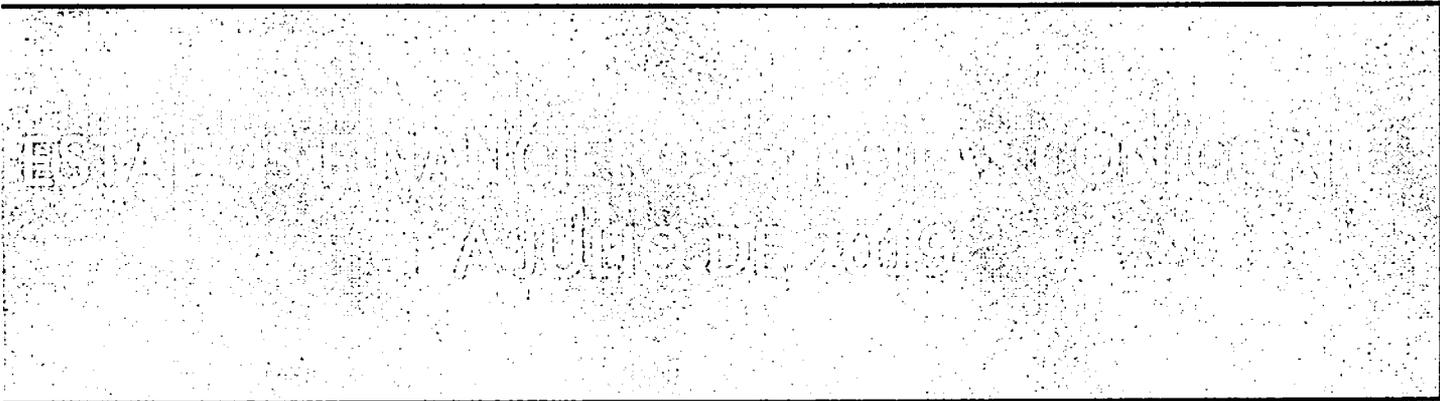
	Nota	jul-19	jul-18
Resultado de periodo			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos sin contraprestación	3,7	13.536.437.208	12.234.821.482
Gasto de Administración	3,9	7.372.336.608	13.589.938.036
Gasto de Generales		1.810.965.532	2.667.334.259
Gasto de Depreciaciones/Amortizaciones	3,10	1.068.850.757	990.752.544
Gastos de Impuestos, contribuciones y tasas		132.271.139	120.675.181
Gastos Financieros y Diversos		90.388.030	78.456.000
Gasto de Provisiones y Litigios		-	59.852.949
Otros Ingresos		94.833.447	434.669.879
Otros Gastos		-	-
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		<u>3.156.458.589</u>	<u>(4.837.517.607)</u>


RICARDO HUMBERTO RAMIREZ CARRERO
Director General
C.C. No. 13.837.546


SÁNDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA
Contador Público
T.P. No. 108494-t
C.C. No. 55.179.818

Elaborado por: Jhon Anderson Cerquera
Revisado por: Albeiro Guzman / Juan Camilo Bejarano Bejarano





**Marco Normativo de Entidades de
Gobierno, expedido por la Contaduría
General de la Nación**

TABLA DE CONTENIDO

1	Unidad de Planeación Minero Energética - UPME.....	3
2	Declaración de cumplimiento.....	3
3	Notas a los informes financieros y contables mensuales	4
3.1	Efectivo y equivalentes al efectivo.....	4
3.2	Cuentas por cobrar - Transferencias	5
3.3	Otras cuentas por cobrar	6
3.4	Otros Activos.....	6
3.5	Activos Intangibles.....	8
3.6	Propiedades, planta y equipo.....	9
3.7	Ingresos recibidos por anticipado / Transferencias.....	10
3.8	Provisiones y litigios	11
3.9	Beneficios a los Empleados	12
3.10	Gastos por Depreciación y Amortización	15



1 Unidad de Planeación Minero Energética - UPME

La Unidad de Planeación Minero Energética UPME es una Unidad Administrativa Especial del orden Nacional, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, regida por la Ley 143 de 1994 y por el Decreto número 1258 de junio 17 de 2013.

MISIÓN

Planear de manera integral el desarrollo minero energético, apoyar la formulación de política pública y coordinar la información sectorial con los agentes y partes interesadas.

VISIÓN

“Consolidarnos como un referente internacional de innovación para la planificación integral del desarrollo y aprovechamiento de los recursos minero energéticos, a través de estudios, análisis y proyecciones, brindando información de alto valor agregado para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones de sus grupos de interés, con criterios de sostenibilidad económica, social y ambiental”.

VALORES UPME

La UPME integra los principios contenidos en la Constitución Política de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y buena fe; lo plasmado en Resolución Interna 0548 de 2007 los valores institucionales de calidad, efectividad, responsabilidad, transparencia y servicio, así como también los valores individuales de honestidad, respeto, confianza, lealtad y compromiso.

OBJETO

La Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, tendrá por objeto planear en forma integral, indicativa, permanente y coordinada con los agentes del sector minero energético, el desarrollo y aprovechamiento de los recursos mineros y energéticos; producir y divulgar la información requerida para la formulación de política y toma de decisiones; y apoyar al Ministerio de Minas y Energía en el logro de sus objetivos y metas.

OBJETIVOS Y FUNCIONES

- General valor económico y social a partir de la aplicación del conocimiento integral de los recursos minero energético.
- Incorporar las mejores prácticas organizacionales y tecnológicas que garanticen calidad e integridad de la gestión pública.
- Orientar el aprovechamiento y uso eficiente y responsable de los recursos minero – energéticos para garantizar el abastecimiento y confiabilidad.
- Generar valor público a través del diseño y aplicación de planes y proyectos minero – energéticos con innovación y adaptabilidad.

2 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Unidad de Planeación Minero Energética (en adelante, UPME), corresponden al mes de Julio de 2019, el cual pertenece al séptimo mes del

Sud



periodo de aplicación al Marco Normativo de Entidades de Gobierno anexo a la Resolución 533 de 2015 (en adelante, Marco Normativo de Res. 533) emitida por la Contaduría General de la Nación (en adelante, CGN), el mismo ha sido preparado de acuerdo con este Marco Normativo y **se encuentra expresado en pesos colombianos**.

Anterior al periodo de transición, los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública (en adelante, RCP V. 2007), por lo tanto, los efectos financieros de la transición hacia el Marco Normativo de Res. 533 se establecen en la Nota 3.

3 Notas a los informes financieros y contables mensuales

En virtud de las disposiciones del nuevo marco técnico normativo y en concordancia con los nuevos Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, la Contaduría General de la Nación incorporó el nuevo procedimiento con el objetivo de establecer los lineamientos para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, para los cuales las entidades de gobierno presenten la información financiera de los hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera de la entidad.

La UPME en línea con las disposiciones de la Contaduría General de la Nación realiza la presentación de los estados de situación financiera y estado de resultados del mes de julio de 2019 y sus notas explicativas.

A continuación, se presentan las partidas de mayor revelación e impacto para la UPME, en el mes de julio de 2019 y 2018:

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Reconocimiento y Medición

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las instrucciones contables detalladas en la política de la Unidad deben ser aplicadas a las siguientes partidas:

Caja;

Cuentas corrientes y de ahorro;

Recursos entregados en administración

- En administración CUN

- Encargo Fiduciario

De acuerdo con la política contable de Efectivo y equivalente al efectivo de la entidad correspondiente a los recursos propios y de las empresas aportantes:

DESCRIPCION	CORTE JULIO 2019	CORTE JULIO 2018
Cuenta Corriente - Caja Menor	14.000.000	8.300.000
En Administración DTN - SCUN	16.144.255.755	13.844.255.755
Encargo Fiduciario - Fiducia de Administración	3.375.981.495	5.957.857.033
Total efectivo y equivalente al efectivo	19.534.237.250	19.810.412.788



Para el año 2019, la entidad tiene una ampliación a la caja menor de \$5.7 millones, pasando de \$8.3 millones en el 2018 a \$14 millones para el 2019, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 018 de 2019 “Por la cual se constituye la caja menor de la UPME para la vigencia 2019...”.

Por su parte, la entidad maneja parte de sus recursos bajo la Administración de la Dirección del Tesoro Nacional -DTN SCUN, a partir de la entrada en vigor del Decreto 2785 de 2013, las entidades realizaron el traslado progresivo de sus recursos propios, administrados o de fondos especiales al Sistema de Cuenta Única Nacional en adelante, SCUN antes del 31 de diciembre de 2014.

Para el caso de la UPME y en atención al comunicado 2-2018037777 remitido por la Subdirección de Operaciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, en el cual nos informan que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 1450 de 2011, en el Decreto 2785 de 2013 y en el parágrafo 1º del artículo 149 de la Ley 1753 de 2015, requieren que la UPME canalice directamente las operaciones de la gestión tesoral mediante el SCUN.

De igual forma, la Unidad tiene parte de sus recursos bajo la modalidad de Encargo Fiduciario en Administración, según contrato C-066-2018 con Fiduoccidente, a partir del 26 de diciembre de 2018 y con fecha de terminación del 31 de agosto de 2019.

Comparando el saldo del efectivo y equivalente al efectivo de julio de 2019 frente al 2018, se observa una variación a la baja de \$276 millones de pesos, producto que en el 2018 los aportantes realizaron pagos mayores hasta esta fecha y así mismo a los pagos realizados por la fiducia por beneficios a los empleados (nómina y pagos de seguridad social) y por bienes y servicios adquiridos en dicho mes para el funcionamiento de la entidad.

3.2 Cuentas por Cobrar - Transferencias

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

La UPME percibe anualmente aportes de las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; y iv) ECOPELROL, dichos aportes son reconocidos en la cuenta de otras transferencias, teniendo en cuenta que estos no son cancelados en su totalidad al inicio de cada vigencia, los cuales son recibidos durante el periodo.

Para el año 2019, la entidad reconoció por concepto de aportes la suma de \$35.128.111.116, en cumplimiento del Decreto 2467 de 2018 y a la Ley 143 de 2011 para la ejecución del presupuesto de la Unidad para la vigencia de 2019.

A continuación relacionamos el comparativo del comportamiento de esta cuenta en los periodos 2019-2018:

APORTANTE	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	ECOPETROL S.A.	TOTALES
Saldo a 30 de junio 2019	3.781.924.058	4.390.998.000	4.418.788.000	-	12.591.710.058
Pagos julio de 2019	(1.000.000.000)	(731.833.000)	(648.636.000)	-	(2.380.469.000)
SALDO POR COBRAR A JULIO 2019	2.781.924.058	3.659.165.000	3.770.152.000	-	10.211.241.058
Saldo a 30 de junio 2018	1.829.370.750	4.379.816.559	3.914.685.625	-	10.123.872.934
Pagos julio de 2018	(1.829.370.750)	(1.117.578.658)	(652.447.563)	-	(3.599.396.971)
SALDO POR COBRAR A JULIO 2018	-	3.262.237.901	3.262.238.062	-	6.524.475.963

Sent



Tal como se observa en el recuadro anterior se observa una variación al aumento por \$3.686 millones la cual obedece principal a los dineros recaudados por la entidad así:

Para el mes de Julio de 2019, la UPME recaudó por concepto de transferencias de sus aportantes un total de \$2.380 millones distribuido entre la Agencia Nacional de Minería con \$731 millones, Interconexión Eléctrica S.A. \$1.000 millones y del Ministerio de Minas y Energía con \$648 millones.

Por su parte, en el mismo periodo de la vigencia 2018, la entidad recaudó un total de \$3.599 millones de las entidades Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Minería, que realizaron pagos proporcionales e Interconexión Eléctrica S.A pago el saldo a julio por \$1.829 millones.

Por lo anterior, se evidencia que durante la vigencia de 2018 las entidades aportantes efectuaron pagos mayores respecto al año 2019, teniendo en cuenta que se identifica un aumento del 10.8% (\$3.810 millones) en el presupuesto de la vigencia 2019 respecto a la del 2018, es decir, que para julio de 2019 tienen pendientes por pagar \$10.211 millones mientras que para el 2018 \$6.524 millones.

3.3 Otras cuentas por cobrar

Reconocimiento y Medición Inicial

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Dentro de otras cuentas por cobrar se identifican las incapacidades causadas ante las diferentes Entidades Promotoras de Salud y la Administradora de Riesgos Laborales Positiva Seguros por accidente de trabajo. Se destaca que por concepto de incapacidades, con corte a Julio de 2019 se presenta un saldo de \$78 Millones mientras que por la misma época de 2018 se presentó un saldo de \$120 millones.

ENTIDAD	Saldo a 31 de Julio 2019	Saldo a 30 de Junio de 2018
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	8.112.095	1.757.942
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	2.368.939	52.674.568
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	18.897.410	102.687
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA	15.737.009	15.688.499
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	409.488	95.350
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	6.294.232	3.436.842
COLMEDICA SALUD E.P.S	669.014	8.457.559
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGURO S A	23.704.652	37.087.972
MEDIMÁS EPS S.A.S.	2.442.538	1.269.127
TOTAL DE INCAPACIDADES	78.635.377	120.570.546
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	78.635.377	120.570.546

3.4 Otros Activos

Cuando la UPME adquiera bienes y servicios de manera anticipada al pago, se considerarán recibidos por anticipado siempre y cuando cumplan con la definición de activo, de igual forma, se reconocerá como un activo cuando se haya realizado el pago con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.



Los activos son recursos controlados por la UPME que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Pago Anticipado	Plazo contractual del Bien o Servicio	Tratamiento Contable
Pólizas de Seguros, SOAT, servicios de mantenimiento, Impresos, publicaciones y afiliaciones	<ul style="list-style-type: none"> Si los beneficios económicos o potencial de servicios son consumidos durante el periodo contable (enero a diciembre). Si los beneficios económicos o potencial de servicios NO son consumidos durante el periodo contable (enero a diciembre), sino que pasa a otros periodos contables y su valor de adquisición individualmente es superior a 25 UVTs. 	<ul style="list-style-type: none"> Se reconocerán directamente al resultado, sin embargo, el área de compras y suministros llevara el control administrativo de los mismos. Aquellos bienes y servicios pagados por anticipado cuyo valor de adquisición sea hasta 25 UVTs se llevarán directamente a los resultados como un gasto del periodo, sin embargo, se llevará control administrativo por parte del área de compras y suministros. En los demás casos se reconocerán como un activo- pago anticipado y se amortizará de manera lineal, de acuerdo con lo estipulado en el acuerdo contractual. La amortización iniciará con el inicio de la vigencia de (pólizas de seguros, SOAT, Servicio de mantenimiento, entre otros), LA UPME tiene cobertura de riesgo y/o prestación de servicios desde este momento, independiente del pago.

A continuación se detallan los valores pendientes de amortizar para cada uno los periodos y años correspondientes.

PROVEEDOR	TIPO DE POLIZA / SEGURO	VALOR POR AMORTIZADO A JULIO 2019	VALOR POR AMORTIZADO A JULIO 2018
AXA	TODO RIESGO	\$ 5.326.714	\$ 4.261.467
AXA	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	\$ 1.034.941	\$ 758.014
AXA	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 16.130.532	\$ 12.128.219
AXA	MANEJO GLOBAL	\$ 1.819.233	\$ 1.746.464
AXA	TRANSPORTE DE VALORES	\$ 303.205	\$ -
MAPFRE	SOAT	\$ 2.227.318	\$ 2.722.703
TOTAL DE OTROS ACTIVOS		\$ 26.841.943	\$ 21.616.867

La variación de la partida de Otros Activos se presenta por las pólizas de seguro tales como Todo Riesgos, Manejo Global, Responsabilidad Civil Extracontractual, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil de Servidores Públicos y SOAT de los vehículos, que ha adquirido la entidad para el desarrollo normal de su actividad. Esta diferencia radica ya que en el 2018 la entidad compró pólizas con diferentes fechas de cobertura, es decir, la primera fue de abril a octubre de 2018 (6 meses) y la segunda de octubre a septiembre de 2019 (12 meses), esta última se amortiza en el 2019. De igual forma, para junio de 2019 la entidad compró SOAT para los vehículos por valor de \$3.3 millones con una cobertura 365 días y una amortización del \$1.3 millones.

See



3.5 Activos Intangibles

Reconocimiento y Medición

La UPME reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se esperan vender en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Intangible mayor cuantía	Se reconoce como Intangible y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Intangible cuantía menor	Se reconoce intangible y se deprecia en el mismo mes de compra.

La UPME medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Si el plazo no está establecido contractualmente, la oficina de gestión de la información determinará las vidas útiles teniendo en cuenta:

Activo Intangible	Vida útil	Valor Residual
Licencias	Más de 1 y hasta 5 años (de acuerdo con el contrato)	0%
Software	2 a 18 años	0%

A continuación, se detalla la conciliación de los activos intangibles del mes de Julio de 2019 y 2018 (teniendo en cuenta la depreciación acumulada por la partida):

DESCRIPCION	SOFTWARE	DERECHOS	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES
30 de junio de 2019	6.216.147.572	-	6.216.147.572
Adiciones a julio de 2019	-	-	-
Bajas de julio 2019	-	-	-
Importe a final 31 de Julio de 2019	6.216.147.572	-	6.216.147.572
Amortización			
30 de Junio de 2019	(4.578.454.642)	-	(4.578.454.642)
Amortización mes de julio 2019	(104.113.620)	-	(104.113.620)
Importe de Amortización acumulada julio 2019	(4.682.568.262)	-	(4.682.568.262)
Total Activos Intangibles julio 2019	1.533.579.310	-	1.533.579.310
30 de junio de 2018	5.204.154.814	9.170.399.025	14.374.553.839
Adiciones a julio de 2018	-	-	-
Bajas de julio 2018	-	-	-
Importe a final 31 de Julio de 2018	5.204.154.814	9.170.399.025	14.374.553.839
Amortización			
30 de Junio de 2018	(3.418.074.135)	-	(3.418.074.135)
Amortización mes de julio 2018	(92.803.618)	-	(92.803.618)
Importe de Amortización acumulada julio 2018	(3.510.877.753)	-	(3.510.877.753)
Total Activos Intangibles julio 2018	1.693.277.061	9.170.399.025	10.863.676.086



La variación significativa de \$9.330 millones entre los periodos de 2018-2019 se debe a:

Que la entidad para julio del 2019 como para el 2018 no realizó ninguna compra que afectará el costo de la partida. Para efectos de la medición posterior de los activos intangibles la entidad reconoció la amortización del mes afectando el resultado por valor del 2019 en \$104 millones y para el 2018 de \$92.8 millones. La amortización acumulada hasta la fecha asciende a un valor de \$4.682 millones para el 2019 y para el 2018 \$3.510 millones de pesos.

Igualmente manifestamos como se ha aclarado en los periodos anteriores, que si bien se celebró el contrato de compraventa con ISAGEN del proyecto Andaquí, cuyo valor fue la suma de \$9.170 millones de pesos, dicho negocio jurídico estaba condicionado al cierre financiero del proyecto, dado que dicho cierre no se dio por la no obtención de las licencias ambientales respectivas lo cual tuvo como consecuencia la decisión de ISAGEN de no comprar el estudio.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Reconocimiento

La UPME reconocerá como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por LA UPME para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento;
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento;
- Los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado; y
- El cableado estructurado que está incorporado como parte de los bienes inmuebles, será mayor valor de estos, de lo contrario será reconocido como gasto en el momento de su adquisición.

Para el reconocimiento inicial de los elementos que cumplen con la definición de Propiedades, Planta y Equipo la UPME tendrá en cuenta las siguientes consideraciones:

Bienes Muebles				
Criterio	Cantidad	Cuantía	Características	Tratamiento
Mayor	50	UVT	Activo mayor cuantía	Se reconoce como PPYE y se deprecia de acuerdo con política contable del Grupo.
Menor o Igual	50	UVT	Activo cuantía menor	Se reconoce PPYE y se deprecia en el mismo mes de compra.

Después del reconocimiento las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La UPME estableció las siguientes vidas útiles y valores residuales por cada clasificación de propiedad, planta y equipo:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	100 años	0%
Muebles y enseres	3 - 15 años	0%
Equipo de Oficina	2 - 12 años	0%
Equipo de Comunicación	2 - 11 años	0%
Equipo de Cómputo	4 - 16 años	0%



Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Equipo de comedor y cocina	2 - 16 años	0%
Equipo Transporte, Vehículos	2 - 10 años	0%*

* La entidad para efectos de la renovación del parque automotor, tradicionalmente entrega los vehículos en parte de pago; por tal razón el valor residual de los mismos será del 0% debido a que no se recibe efectivo y está condicionado el peritaje del concesionario (vendedor) correspondiente.

A continuación, se detallan los saldos finales de las propiedades, planta y equipo del mes de julio de 2019 y 2018.

DESCRIPCION	TERRENOS	EDIFICACIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	BIENES MUEBLES EN BODEGA	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
saldo a 30 de junio de 2019	2.114.999.220	12.979.899.000	701.625.258	1.701.839.627	145.080.000	20.770.000	33.436.690	17.697.649.796
Adiciones julio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas de julio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
Importe final a 31 de julio 2019	2.114.999.220	12.979.899.000	701.625.258	1.701.839.627	145.080.000	20.770.000	33.436.690	17.697.649.796
Depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de julio de 2019	-	(207.126.047)	(610.660.368)	(1.522.562.557)	(133.155.613)	(18.900.554)	(6.315.819)	(2.498.720.959)
Depreciación mes de julio 2019	-	(11.507.002)	(10.852.490)	(22.949.627)	(1.987.397)	(311.575)	(557.278)	(48.165.369)
Importe de depreciación acumulada julio 19	-	(218.633.049)	(621.512.858)	(1.545.512.184)	(135.143.011)	(19.212.129)	(6.873.097)	(2.546.886.327)
Total Propiedades, Planta y Equipo a julio 19	2.114.999.220	12.761.265.951	80.112.400	166.327.443	9.936.989	1.657.871	26.663.693	15.150.763.467
saldo a 30 de junio de 2018	2.114.999.220	12.979.899.000	672.623.637	1.645.482.482	145.080.000	20.770.000	-	17.578.754.339
Adiciones julio 2018	-	-	-	-	-	-	50.155.035	50.155.035
Bajas de julio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
Importe final a 31 de julio 2018	2.114.999.220	12.979.899.000	672.623.637	1.645.482.482	145.080.000	20.770.000	50.155.035	17.628.909.374
Depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de julio de 2018	-	(69.042.018)	(481.548.919)	(1.249.296.351)	(109.306.849)	(15.161.657)	(835.917)	(1.925.191.710)
Depreciación mes de julio 2018	-	(11.507.003)	(10.809.707)	(22.010.341)	(1.987.397)	(311.575)	(835.918)	(47.261.941)
Importe de depreciación acumulada julio 18	-	(80.549.019)	(492.358.626)	(1.271.306.692)	(111.294.246)	(15.473.232)	(1.671.835)	(1.972.453.651)
Total Propiedades, Planta y Equipo a julio 18	2.114.999.220	12.899.349.981	180.365.011	374.175.789	33.785.754	5.296.768	48.483.200	15.656.455.723

Para el caso de julio de 2019 la entidad reconoció por depreciación \$48,1 millones y tiene una depreciación acumulada de \$2.546 millones, para este mes la entidad no realizó la adquisiciones afectara el costo de la propiedad, planta y equipo. Para este mes no se realizaron salidas de bodega a servicios de los equipo de cómputo.

Durante el mes de julio de 2018, la entidad realizó la compra de Equipos de Cómputo los cuales fueron ubicados en bodega a la espera de ponerlos en servicio por valor de \$50.1 millones, para efectos de la medición posterior de las propiedades, planta y equipo la entidad reconoció la depreciación del mes afectando el resultado por valor de \$47.2 millones. La depreciación acumulada fue a esa fecha de \$1.972 millones de pesos.

3.7 Ingresos recibidos por anticipado / Transferencias

Reconocimiento inicial ingresos sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la UPME sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la UPME no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Transferencias

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la UPME de otras entidades.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Dichas estipulaciones afectan el reconocimiento de la transacción.

Existen condiciones cuando se requiere que la UPME quien es la receptora de los recursos los use o destine a una finalidad particular y si esto no ocurre, dichos recursos se devuelven a la entidad que los transfirió, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Por consiguiente, cuando la UPME quien es receptora reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reducirá en la medida que la UPME quien es la receptora del recurso cumpla las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconocerá el ingreso en el resultado del periodo.

En el caso de la UPME, sus ingresos de transacciones sin contraprestación presentan condiciones debido a que los recursos deben ser devueltos a las entidades: i) ISA; ii) Agencia Nacional de Minería; iii) Ministerio de Minas y Energía; y iv) ECOPEPETROL. Una vez se haya realizado el análisis y consolidación final de la ejecución del presupuesto, se deberá realizar la causación y posterior reintegro del presupuesto no ejecutado y sus correspondientes rendimientos financieros a favor de las empresas aportantes.

APORTANTE	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	ECOPEPETROL S.A.	TOTALES
30 de junio de 2019	6.083.904.912	6.083.980.853	6.084.243.853	6.083.904.912	24.336.034.530
EJECUCION MES DE JULIO DE 2019	686.090.156	686.090.156	686.090.155	686.090.155	2.744.360.622
SALDO POR EJECUTAR JULIO DE 2019	5.397.814.756	5.397.890.697	5.398.153.698	5.397.814.757	21.591.673.908
30 de junio de 2018	5.406.609.488	5.956.515.728	5.956.515.728	6.649.941.787	23.969.582.733
EJECUCION MES DE JULIO DE 2018	1.221.730.304	1.221.730.304	1.221.730.304	1.221.730.304	4.886.921.214
SALDO POR EJECUTAR JULIO DE 2018	4.184.879.185	4.734.785.425	4.734.785.425	5.428.211.484	19.082.661.518

Para julio de 2019, la entidad realizó una amortización del ingreso por transferencias por valor total de \$2.744 millones de pesos (para cada aportante de \$686 millones de pesos), el saldo pendiente de amortizar para este periodo es de \$21.591 millones de pesos y se ha ejecutado un total de \$13.536 millones de pesos.

De acuerdo con el cuadro anterior, se evidenció que para el mes de julio de 2018 los aportantes: ISA, ANM y el Ministerio de Minas y Energía y ECOPEPETROL presentan amortización de los aportes por valores individuales de \$1.221 millones cada uno, para un total amortizado en el mes de \$4.886 millones en ese periodo de 2018 y un total de \$12.234 millones el cual se tiene reconocido como ingreso por transferencia condicionadas para el Funcionamiento de la Unidad, y presenta un saldo por amortizar de \$19.082 millones de pesos.

3.8 Provisiones y Litigios

Reconocimiento inicial

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, teniendo en cuenta la siguiente calificación.

El resultado de la clasificación, conllevará al siguiente reconocimiento contable:

Su



Calificación:		Reconocimiento:
Remota	Entre 0% y <= 10%	No aplica
Baja - Posible	Entre >10% y <= 25%	Cuentas de orden y Revelación
Media - Posible	Entre >25% y <= 50%	Cuentas de orden y Revelación
Alta - Probable	Entre >50% y < 100%	Provisión y Revelación
Cierto	100%	Pasivo Real y Revelación

Los litigios y demandas en contra de la entidad, reportados y valorados por el área Jurídica y demás áreas que intervengan, se reconocerán como provisión, cuando las obligaciones derivadas de los mismos sean clasificadas como probables, esto es, que tengan una probabilidad final de pérdida superior al 50%.

Para el reconocimiento de las provisiones por procesos judiciales, la UPME, de acuerdo con la Resolución 754 del 12 de diciembre de 2017 "por medio de la cual se adopta la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad y se dictan otras disposiciones", adoptó la Metodología de Reconocido Valor Técnico establecida por la ANDJE.

Periodicidad

El Grupo de Gestión Financiera incorporará el valor de la provisión contable de los procesos que tiene a cargo del Grupo de Gestión Jurídica, la cual remitirá Informe Mensual Consolidado donde conste toda la información asociada al proceso teniendo en cuenta el nivel de ocurrencia remota, baja, media y alta.

De igual forma, el Grupo de Gestión Financiera realizará conciliaciones mensuales respecto de la información jurídica y contable.

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Jurídica con corte a 31 de Julio de 2019, el saldo en la cuenta contable sigue sin mostrar ninguna variación, como se puede observar a continuación:

ID KOGUI	ACCIÓN	DEMANDADOS	DEMANDANTES	FECHA DE ADMISIÓN	PRETENSION INICIAL ENTIDAD	VR. PROVISIÓN EN CASO DE PERDIDA	AÑO TERMINO DEL PROCESO
142855	Controversias Contractuales	UPME 50% ANH 50%	SUN GEMINI SA	16/08/2007	\$662.365.832	\$540.567.362	2019
279350	Nulidad y restablecimiento	UPME 100%	CONSORCIO MINERO UNIDO SA	23/02/2012	\$729.474.149	\$924.580.269	2019
550773	Nulidad y restablecimiento	UPME 100%	JIMENEZ MARTINEZ SANDRA CONSTANZA	24/07/2014	\$401.903.085	\$484.734.316	2023
					\$294.344.897.868	\$1.949.881.947	

3.9 Beneficios a los Empleados

Reconocimiento inicial

Los beneficios que LA UPME actualmente otorga beneficios a sus empleados los cuales se describen a continuación:

Beneficios a corto plazo

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a LA UPME durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Los beneficios a corto plazo otorgados por LA UPME comprenden:



- Sueldos y prestaciones
- Bonificación por servicios prestados
- Bonificación de recreación
- Bonificación de Dirección
- Horas extras (conductores)
- Prima de Servicio, de Vacaciones, de Navidad
- Prima técnica factor salarial y no salarial
- Reconocimiento por coordinación
- Auxilio de transporte
- Auxilio de alimentación
- Dotaciones
- Capacitaciones formales y no formales
- Permisos remunerados
- Licencias (no remuneradas, de paternidad, de maternidad y de luto)

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando LA UPME consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

Beneficios por terminación del vínculo laboral

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral, aquellos a los cuales LA UPME está comprometida por ley, cuando se dan por terminadas las vinculaciones legales y reglamentarias con el lleno de los requisitos. Para el caso de los nombramientos en provisionalidad se hará porque se tiene una lista de elegibles o por evaluaciones insatisfactorias debidamente motivadas. De igual forma se puede dar por renuncia voluntaria por parte del empleado. Y finalmente, se puede dar la terminación del vínculo laboral por reestructuraciones a la entidad, estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo.

Teniendo en cuenta los beneficios a corto plazo la entidad tiene reconocido como pasivos laborales al 31 de julio de 2019 discriminados de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2019	2018
Vacaciones	\$ 409.878.082	\$ 2.308.177.690
Prima de vacaciones	\$ 287.311.662	\$ 1.663.882.765
Prima de servicios	\$ 23.736.277	\$ 1.141.217.082
Prima de navidad	\$ 402.576.882	\$ 1.486.927.692
Bonificaciones	\$ 119.747.877	\$ 687.428.660
Bonificación especial de recreación	\$ 34.129.393	\$ 183.360.828
Otras primas	\$ 5.895.413	\$ -
TOTAL PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 1.283.275.586	\$ 7.470.994.717

De acuerdo con lo anterior se evidencia una diferencia significativa entre los dos periodos de \$6.187 millones, debido al registro acumulado de las prestaciones sociales y no el valor para cada periodo del pasivo prestacional; por lo cual el área contable realizó control y seguimiento evidenciando dicha situación.

Con mejora del sistema, hoy en día se tienen los reportes individualizados por tipo de pasivo, con el detalle de los funcionarios, el saldo anterior, débitos (pagos realizados), créditos (pasivo por reconocer) y el saldo nuevo que tiene la entidad a la fecha del corte.



A continuación se detallan los Gastos de Administración del 2019 y 2018 al corte del 31 de julio así:

DESCRIPCION	2019	2018
Sueldos	\$ 3.929.604.598	\$ 3.936.300.436
Horas extras y festivos	\$ 9.839.430	\$ 9.062.450
Prima técnica	\$ 299.961.709	\$ -
Auxilio de transporte	\$ 2.516.364	\$ 2.237.620
Subsidio de alimentación	\$ 2.464.816	\$ 2.348.633
SUBTOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS	\$ 4.244.386.917	\$ 3.949.949.139
Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 189.529.100	\$ 190.446.900
Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ 370.695.500	\$ 385.695.262
Cotizaciones a riesgos laborales	\$ 21.050.100	\$ 21.524.200
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	\$ 311.301.200	\$ 265.464.200
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	\$ 212.025.000	\$ 259.592.500
SUBTOTAL DE CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 1.104.600.900	\$ 1.122.723.062
Aportes al icbf	\$ 142.155.400	\$ 142.841.400
Aportes al sena	\$ 94.789.300	\$ 95.247.100
SUBTOTAL DE CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 236.944.700	\$ 238.088.500
Vacaciones	\$ 318.525.405	\$ 2.205.033.639
Cesantías	\$ 401.090.792	\$ 401.848.322
Prima de vacaciones	\$ 212.965.256	\$ 1.575.024.018
Prima de navidad	\$ 407.833.987	\$ 1.491.795.713
Prima de servicios	\$ 189.264.686	\$ 1.306.549.396
Bonificación especial de recreación	\$ 25.187.094	\$ 192.300.797
Otras primas	\$ 172.375.821	\$ 614.032.911
Prima técnica salarial	\$ -	\$ 69.602.106
Prima técnica no salarial	\$ -	\$ 175.079.515
Prima especial de servicios	\$ -	\$ 89.941.591
Prima de coordinación	\$ 57.081.050	\$ 38.228.514
SUBTOTAL DE PRESTACIONES SOCIALES	\$ 1.784.324.091	\$ 8.159.436.522
Remuneración por servicios técnicos	\$ -	\$ 11.790.000
Honorarios	\$ -	\$ 48.702.990
Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo	\$ -	\$ 56.417.799
Dotación y suministro a trabajadores	\$ 2.080.000	\$ 2.627.166
Viáticos	\$ -	\$ 202.857
SUBTOTAL DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 2.080.000	\$ 119.740.813
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 7.372.336.608	\$ 13.589.938.036

De acuerdo con el cuadro anterior, se presentan los gastos de los beneficios a los empleados de corto plazo y por terminación del vínculo laboral; presentándose una diferencia significativa por valor de \$6.218 millones de pesos, la cual obedece a la misma situación descrita anteriormente para el pasivo prestacional, ya que la contrapartida del pasivo por prestaciones sociales se ubicada en este rubro para el caso del gasto.

Para el caso de los beneficios por terminación del vínculo laboral al corte de este informe, se realizó el pago de las acreencias laborales de los funcionarios que de forma voluntaria renunciaron a su estatus de empleado, de acuerdo con el siguiente detalle:



DESCRIPCION / FUNCIONARIO	GAMBOA	OBANDO	PUERTAS	VERGARA	SANCHEZ	CHAVES	MALAYER	TOTAL
PRIMA DE SERVICIO	1.358.331	-	1.463.094	1.546.884	1.420.916	1.534.590	1.753.135	9.076.950
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	535.744	227.962	1.543.126	754.028	502.556	444.569	293.720	4.301.705
BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	101.213	344.197	294.597	144.292	95.430	84.827	356.222	1.420.778
PRIMA DE VACACIONES	819.821	2.766.667	2.363.831	1.155.329	760.724	680.619	2.838.540	11.385.531
PRIMA DE NAVIDAD	523.272	4.070.304	657.403	839.238	852.851	1.110.091	1.274.250	9.327.409
INDEMNIZACION POR VACACIONES	1.149.357	4.057.346	2.993.864	3.870.739	1.063.891	1.442.001	4.352.748	18.929.946
TOTAL POR FUNCIONARIO	4.487.738	11.466.476	9.315.915	8.310.510	4.696.368	5.296.697	10.868.615	54.442.319

3.10 Gastos por Depreciación y Amortización

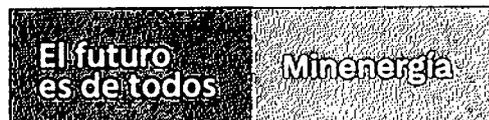
Para julio de 2019, la entidad reconoció un gasto de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y gasto por amortización de los activos intangibles, teniendo en cuenta el consumo de los activos y partiendo de las vidas útiles aprobadas en el manual de políticas contables de la entidad. A continuación, se detalla el gasto de las depreciaciones y amortizaciones con corte a 31 de julio de 2019:

DESCRIPCION	SALDO A 31/07/2019	SALDO A 31/07/2018
GASTO DEPRECIACIÓN	\$ 337.024.438	\$ 326.653.989
GASTO AMORTIZACIÓN	\$ 731.826.319	\$ 664.098.555
TOTAL GASTOS POR DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN	\$ 1.068.850.757	\$ 990.752.544

See

UPME Avenida Calle 26 No 69 D – 91 Torre 1. Oficina 901
PBX (57) 1 222 06 01 FAX 295 98 70
Línea Gratuita Nacional 01800 911 729
www.upme.gov.co

F-DI-01 – V4



Los Suscritos **RICARDO HUMBERTO RAMÍREZ CARRERO**, en su condición de Representante Legal y **SANDRA PATRICIA ALVAREZ GARCIA**, Profesional Especializado en su condición de Contador de la **UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA- UPME**, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 43 de 1990 y 298 de 1996; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación,

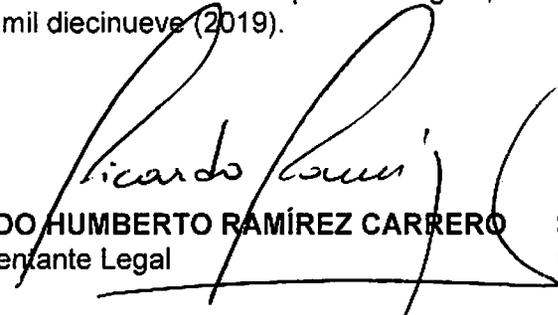
CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UPME correspondiente al mes de Julio de 2019, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera Nación – SIIF y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Que en los Estados Contables básicos de la UPME al mismo periodo de corte, revelan el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Cuentas de Orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF.

Que los Activos representan un potencial de servicios y a la vez los Pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la UPME.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los Doce (12) días del mes de septiembre de Dos mil diecinueve (2019).


RICARDO HUMBERTO RAMÍREZ CARRERO
Representante Legal


SANDRA PATRICIA ALVAREZ G.
Contador Público
T.P. 108494-T

